

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 09 DE MAYO DE 2024.

DECRETO ALCALDICIO N° 80 /. - (Sección "D")

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio Nº 1012, de fecha 15 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto del Área salud para el año 2024

La Modificación Presupuestaria Nº 14/2024 – Área Salud, de fecha 22 de abril de 2024, por estimación de mayores ingresos para pago de bono de escolaridad y bono adicional de escolaridad para funcionarios del área de salud, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria Nº 13 de fecha 08 de mayo de 2024.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021.

DECRETO

1°. APRUÉBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria N° 14/2024 – Área Salud, de fecha 22 de abril de 2024, por estimación de mayores ingresos para pago de bono de escolaridad y bono adicional de escolaridad para funcionarios del área de salud, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 13 de fecha 08 de mayo de 2024, según el siguiente detalle:

AREA: SALUD: PRESUPUESTO SALUD

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS	ALIMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCIÓN	AUNIENTA	DISMINOTE
115-05-03-007-009-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO	M\$ 236	
	1		

		_	
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	M\$ 236	\$	-

CHENTA	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA\$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION	AOMENTAS	DIGIMINOTE
215-21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	M\$ 166	
	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	M\$ 70	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	M\$ 236	\$ -

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MONTONI

FIOG / RAVB /mlp

DISTRIBUCION:

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

EGAS BARRIA

ANTECEDENTES.

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ AGUNA SVIDA ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

- ARCHIVO

DISTRIBUCION DIGITAL:

- CONTROL.

SECPLAN - INFORMATICA.



REPUBLICA DE CHILE IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, 22 ABRIL 2024

A:

H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

DE:

ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria, según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 14 /2024

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 58 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificacion presupuestaria.

1 AUMENTO DE INGRESOS

A) OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO

M\$ 236.-

2 AUMENTO DE GASTOS

B)

BONO DE ESCOLARIDAD

M\$ 166.-

BONO ADICIONAL ESCOLARIDAD

M\$ 70.-

AREA: SALUD: PRESUPUESTO SALUD

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS	AUMENTA\$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCIÓN		
115-05-03-007-009-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO	M\$ 236	

		_	
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	M\$ 236	\$	-

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA\$	DISMINUYE \$	
	DESCRIPCION	ADMILITAT	Diomino 12 V	
215-21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	M\$ 166		
215-21-02-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	M\$ 70		
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	M\$ 236	\$ -	

OBSERVACIONES:

ESTIMACION DE MAYORES INGRESOS PARA PAGO BONO DE ESCOLARIDAD Y BONO ADCIONAL DE ESCOLARIDAD PARA FUNCIONARIOS DEL

AREA DE SALUD.

FERNANDO OJEDA GONZALEZ
ALCALDE

ILAMUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA